

RV: Poliza: Secretaria de Educacion OC 46781

NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>

Jue 16/04/2020 8:20 AM

Para: NICOLAS VARGAS CONDE <nvargasc@educacionbogota.gov.co>

Nicolas buen día,

Para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial saludo,

Nancy Guayabo R.
Profesional Universitario
Oficina de Contratos

De: ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ <eacardonah@educacionbogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 15 de abril de 2020 7:40 p. m.

Para: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RE: Poliza: Secretaria de Educacion OC 46781

Estimada buenas noches:

Una vez revisada, se aprueba y se entiende firmado el oficio.

Cordial saludo,

ESPERANZA CARDONA HERNÁNDEZ
Jefe Oficina Contratos

De: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 15 de abril de 2020 16:10

Para: ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ <eacardonah@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RV: Poliza: Secretaria de Educacion OC 46781

Jefe buena tarde,

De manera atenta remito garantía inicial de la orden de compra No. 46781-2020 de la tienda virtual.
Está póliza no se aprueba en plataforma.

Cordial Saludo,

Nancy Guayabo R.
Profesional Universitario

De: NICOLAS VARGAS CONDE <nvergasc@educacionbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 15 de abril de 2020 1:49 p. m.
Para: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Poliza: Secretaria de Educacion OC 46781

Buenos Días,

Para los fines pertinentes y atendiendo lo dispuesto por la Jefe de la Oficina de Contratos: Adjunto archivo en Word para su revisión del CAP de la Orden de compra 46781-2020 ,

La póliza ya se encuentra en flujo de aprobación en la plataforma SECOP II

quedo atento a cualquier inquietud

Coordialmente

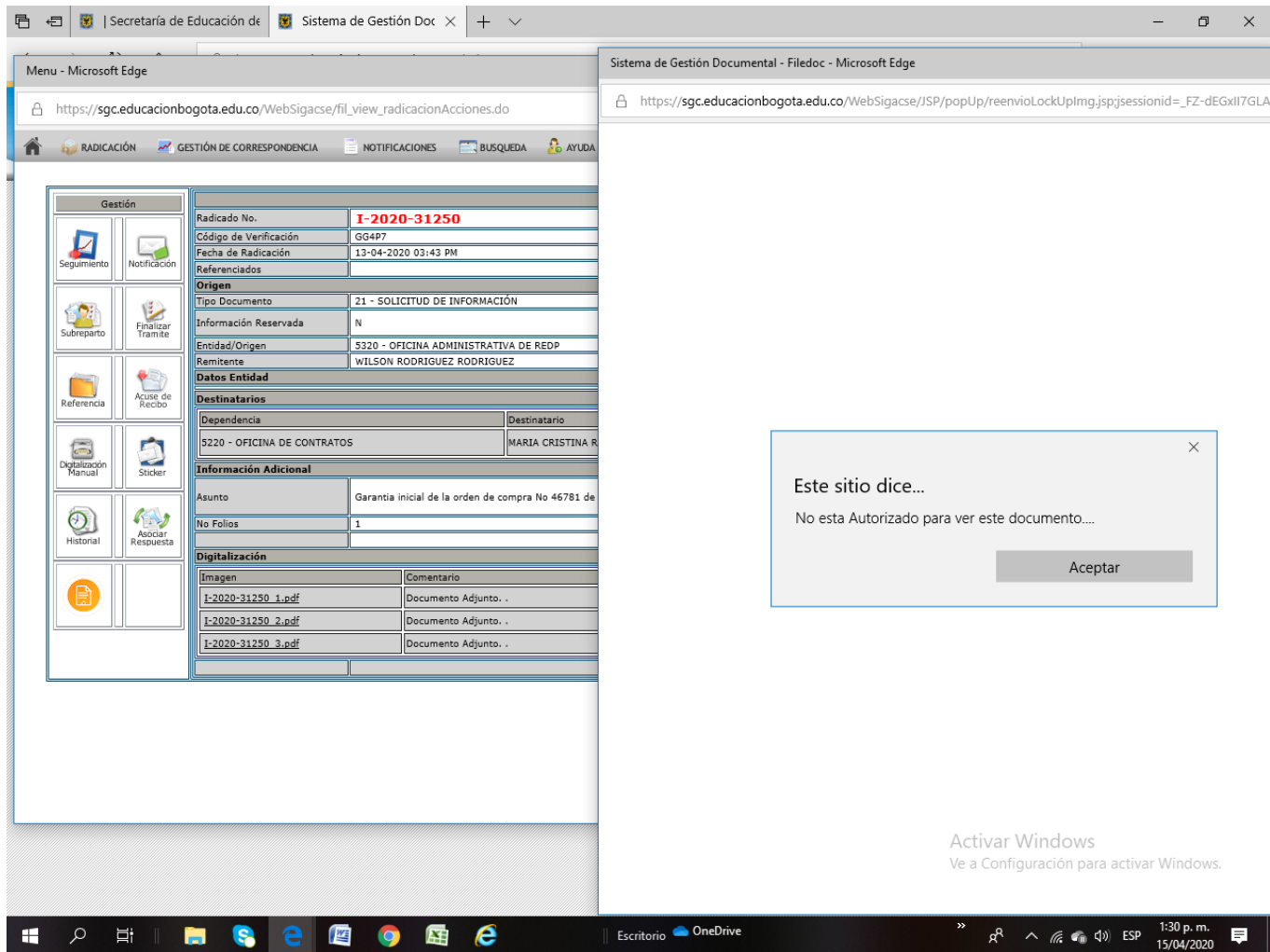


Inicio
Nicolas Vargas Conde
Profesional Universitario
Oficina de Contratos

De: NICOLAS VARGAS CONDE <nvergasc@educacionbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 15 de abril de 2020 1:32 p. m.
Para: YESENIA CHIA ESTUPIÑAN <ychia@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Poliza: Secretaria de Educacion OC 46781

Buenas tardes

No puedo ver los archivos digitalizados en el SIGA
puedes enviármelos por este medio?



Cordialmente



Nicolas Vargas Conde
Profesional Universitario
Oficina de Contratos

De: YESENIA CHIA ESTUPIÑAN <ychia@educacionbogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 15 de abril de 2020 10:40 a. m.

Para: NICOLAS VARGAS CONDE <nvargasc@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RE: Poliza: Secretaria de Educacion OC 46781

Buenos días respetado Nicolás:

La garantía de la orden de compra, fue formalizada en SIGA mediante radicado I-2020-31250, dado que con dicha orden se adquirieron las licencias Microsoft, es posible que pueda ayudarme con la formalización de la aprobación, para efectos del acta de inicio. Muchas gracias por su gestión.

Cordialmente,

| YESENIA CHIA ESTUPIÑAN

De: NICOLAS VARGAS CONDE

Enviado el: 13 de abril de 2020 11:03

Para: YESENIA CHIA ESTUPIÑAN <ychia@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RE: Poliza: Secretaria de Educacion OC 46781

Una vez revisada la póliza de la orden de compra 46781-2020, cumple con lo establecido, por lo anterior se solicita que se realice la radicación en el SIGA, para iniciar el flujo de aprobación de dicha póliza, como lo establece el numeral 3.5.4 de la circular 8 del 25 de marzo del 2020: "Aprobación de garantías Las solicitudes de trámites de aprobación de garantías, cuando a ello haya lugar, se realizarán a través del SIGA, donde deberá aparecer de forma obligatoria el

Una vez levantada esta situación temporal se deberán allegar, a través de memorandos, por parte de quien corresponda los originales de las pólizas con el fin de hacer parte de los expedientes físicos.

Quedamos atentos a cualquier inquietud

Coordialmente

 Inicio

Nicolas Vargas Conde
Profesional Universitario
Oficina de Contratos

De: YESENIA CHIA ESTUPIÑAN <ychia@educacionbogota.gov.co>

Enviado: lunes, 6 de abril de 2020 12:45 p. m.

Para: NICOLAS VARGAS CONDE <nvargasc@educacionbogota.gov.co>

Cc: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RV: Poliza: Secretaria de Educacion OC 46781

Buenos días respetado Nicolás:

Solicito su amable colaboración con la revisión de la póliza inicial adjunta, que respalda la Orden de Compra No 46781 de 2020, suscrita entre UT SOFTLINEBEXT 2020 y la SED, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 18.2 *Garantía de cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras del Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por Catálogo que requieran las entidades estatales CCE-139-IAD-2020.*

En espera de sus valiosos comentarios.

Cordialmente,



YESENIA CHIA ESTUPIÑAN

Oficina Administrativa de Redp

Av. El Dorado No. 66 – 63

Nivel Central: (+571)3241000 **Ext.:** 3379

Código Postal: 111321

www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195

De: Trujillo, Olga [<mailto:Olga.Trujillo@softline.com>]

Enviado el: 6 de abril de 2020 9:59

Para: YESENIA CHIA ESTUPIÑAN <ychia@educacionbogota.gov.co>; WILSON ADIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ <wrodriguezr@educacionbogota.gov.co>; JOSE ESTEBAN BUENO RIVERO <jebuenor@educacionbogota.gov.co>

CC: Villarreal, Yissel <Yissel.Villarreal@softline.com>

Asunto: FW: Poliza: Secretaria de Educacion OC 46781

Hola Yesenia buenos días.

Adjunto las pólizas correspondientes a la Orden de Compra No. 46781.

Por favor cuéntanos si es así como debemos entregarlas a la SED.

Muchas gracias,

Cordialmente.

Olga Lucia Trujillo V.

Account Manager

Movil. 317 8726908 | olga.trujillo@softline.com

Dirección: Calle 108 No. 45-27, Torre 2. Piso 16.

Centro empresarial paralelo 108 , Bogotá, Colombia.



La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

www.educacionbogota.edu.co

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser

de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

www.educacionbogota.edu.co

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

www.educacionbogota.edu.co

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

www.educacionbogota.edu.co

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

www.educacionbogota.edu.co

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

www.educacionbogota.edu.co

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

www.educacionbogota.edu.co

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su

computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

www.educacionbogota.edu.co



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
No. Radicación:	Código Depend. -Consecutivo
FECHA:	

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: WILSON ADIEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
OFICINA ADMINISTRATIVA DE REDP **Aprobación Orden de Compra**

DE: ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNÁNDEZ
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Orden de Compra No. 46781 del 1° de abril de 2020
Proceso CCE-139-IAD-2020
UT SOFTLINEBEX 2020
Nit. 901.373.000-9

FECHA DE APROBACION 15 de abril de 2020

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** la garantía constituida en relación con la orden de Compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la adquisición de Software por Catálogo de fecha 1° de abril de 2020, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO: I-2020-31250 de fecha 13 de abril de 2020
GARANTE O ASEGURADOR: SEGUROS DEL ESTADO S.A
BENEFICIARIO: BOGOTÁ-DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
AFIANZADO O TOMADOR: UT SOFTLINEBEX 2020
GARANTIAS: CUMPLIMIENTO No. 33-44-101199194, Anexo No. 0. Expedida: 3 de abril de 2020

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO	01/04/2020	30/03/2021	\$373,293,363.40
CALIDAD DE LOS BIENES	01/04/2020	30/09/2021	\$497,724,484.54
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/04/2020	30/09/2023	\$124,431,121.13

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de la suscripción del Acta de Inicio se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNÁNDEZ
Jefe Oficina de Contratos

Original: Archivo Expediente

Elaboró: Nicolás Vargas Conde
Revisó: Nancy Guayabo Rodríguez- Profesional Universitario

Av. El Dorado No. 66 – 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL CALLE 100						COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101199194		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO										
03 04 2020			01 04 2020			00:00	30 09 2023			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UT SOFTLINEBEX2020	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.373.000-9
DIRECCIÓN: AUTOP NORTE NRO. 108 - 27 1602	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3167418550

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO NO. 66-63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 46781 DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2020, CUYO OBJETO ES: INSTITUCIONALIDAD, PORQUE PERMITE LA ENTREGA Y MASIFICACION DEL CORREO ELECTRONICO DE LA SED A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA, GENERANDO UNA UNICA IDENTIDAD DE COMUNICACION. GOBERNABILIDAD, TODA VEZ QUE POSIBILITA CENTRALIZAR EN UNA UNICA PLATAFORMA LA ADMINISTRACION DE LOS EQUIPOS COMPUTACIONALES DE LA SED. FORTALECIMIENTO, DADO QUE AUMENTA EL INDICADOR DE USO DE LAS HERRAMIENTAS DE OFFICE 365.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/04/2020	30/03/2021	\$373,293,363.40
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	01/04/2020	30/09/2021	\$497,724,484.54
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/04/2020	30/09/2023	\$124,431,121.13

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A
SOFTLINE INTERNATIONAL DE COLOMBIA S.A.S.

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
900237844-2	91.00
900389156-5	9.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***2,328,736.00	\$ *****20,000.00	\$ *****446,260.00	\$ *****2,794,996.00	\$ *****995,448,969.07	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARCA SEGUROS LTDA	113230	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101199194

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CALLE 100						COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101199194		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
03 04 2020			01 04 2020			00:00	30 09 2023			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UT SOFTLINEBEX2020	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.373.000-9
DIRECCIÓN: AUTOP NORTE NRO. 108 - 27 1602	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3167418550

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO NO. 66-63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000
ADICIONAL:	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ ***2,328,736.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****20,000.00	IVA \$ *****446,260.00	TOTAL A PAGAR \$ *****2,794,996.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****995,448,969.07	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARCA SEGUROS LTDA	113230	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415) 7709998021167 (8020) 11006613662186 (3900) 000002794996 (96) 20210401

REFERENCIA
PAGO:
1100661366218-6

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

Hacemos constar, que la póliza N° 101199194, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTÁ, D.C. a los 03 días del mes de ABRIL de 2020

33-44-101199194

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas